MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléfono.: 021- 3280706
NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

INFORME DE EVALUACION Nº 37/2019 Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Abog. Lida Rosa Escobar Pereira
Intendente Municipal de Nueva Colombia.
Presente

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Colombia, integrado por la C.P. Milva Martínez - Encargada de U.O.C. y la Sra. María Ángela Roche – Directora de Administración y Finanzas, en cumplimiento con el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se dirige a Usted con el fin de informar acerca de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco del Llamado **CD Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" con ID Nº 362.363.**

Dicho Informe está basado en la oferta presentada en la apertura de sobres que fue realizada en la fecha de 02 de diciembre del año 2019 a las 10:45 Hs., en la sede de la Institución Municipal conforme consta en Acta, el cual forma parte del presente informe.

La Licitación corresponde a una Contratación directa según reza en el Art. 16 Inciso c) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y se lleva a cabo con la cantidad suficiente de oferentes

Las empresas participantes que ofertan son:
EMPRESA 1: FRANCI EMPRENDIMIENTOS
EMPRESA 2: HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS
EMPRESA 3: CONSTRUCCIONES SANTA ELENA
EMPRESA 4: OFFICENTER

Seguidamente se procede a la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentado por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS.

		FRANCI EMPRENDIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	OFFICENTER
N°	**DOCUMENTOS – PERSONA FÍSICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN**			
1	**Formulario de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sra. María Ángela Roche
Administradora de Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

	menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010				
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.***	No requiere	No requiere	No requiere	No requiere

Análisis de las documentaciones presentadas

Nº	REQUERIMIENTOS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	OFFICENTER
1	**Formulario de Oferta**	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado y firmado por el oferente de forma correcta	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado y firmado por el oferente de forma correcta	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado y firmado por el oferente de forma correcta	El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado y firmado por el oferente de forma correcta
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Presenta por el valor de Gs. 1.600.000 con una vigencia de 60 días (contados desde las 00:00 Hs del día 02/12/2019)	Presenta por el valor de Gs. 3.540.000 con una vigencia de 60 días (contados desde las 00:00 Hs del día 02/12/2019)	Presenta por el valor de Gs. 1.750.000 con una vigencia de 60 días (contados desde las 00:00 Hs del día 02/12/2019)	Presenta por el valor de Gs. 1.800.000 con una vigencia de 60 días (contados desde las 00:00 Hs del día 02/12/2019)

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMI Y FINANZAS

Ma. Ana Arzoche
Administración Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010**	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	La documentación presentada pertenece al propietario de la firma y el mismo se encuentra vigente.	La documentación presentada pertenece al propietario de la firma y el mismo se encuentra vigente.	La documentación presentada pertenece al propietario de la firma y el mismo se encuentra vigente.	La documentación presentada pertenece al propietario de la firma y el mismo se encuentra vigente.
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de**	No requiere	No requiere	No requiere	No requiere

C.P. Milton Martínez R.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Municipalidad de Nueva Colombia
Dirección de Administración y Finanzas

	identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				

Seguidamente, se procede a la revisión aritmética de las ofertas, según se estipula en el Art.61 numeral 2 del Decreto N° 21909, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas
(VER ANEXO 1)

- En el procedimiento de revisión NO se encuentra errores aritméticos en las ofertas de las empresas.

Por lo tanto se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ITEM N° 1- TRITURADORA DE PAPEL Y CD

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	1852815-5	**GS. 2.500.000**
2	OFFICENTER	3765498-5	**GS. 2.650.000**
3	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	**GS. 2.800.000**
4	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	**GS. 2.800.000**

ITEM N° 2- FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	**GS. 7.550.000**
2	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	1852815-5	**GS 8.800.000**
3	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	**GS 9.133.000**
4	OFFICENTER	3765498-5	**GS. 10.095.000**

ITEM N° 3- UPS DE 2000 VA

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	1852815-5	**GS. 6.900.000**
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	**GS. 6.900.000**
3	OFFICENTER	3765498-5	**GS. 8.700.000**
4	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	**GS. 8.976.000**

ITEM N° 4- COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA

Municipalidad de Nueva Colombia U.O.C. Cordillera
C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia
Dirección de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

1	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	1852815-5	**GS. 7.200.000**
2	OFFICENTER	3765498-5	**GS. 7.400.000**
3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	**GS. 7.000.000**
4	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	**GS. 7.700.000**

ITEM N° 5- SCANER

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	1852815-5	**GS. 4.100.000**
2	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	**GS. 5.000.000**
3	OFFICENTER	3765498-5	**GS. 5.200.000**
4	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	**GS. 5.740.000**

ITEM N° 6- PLASTIFICADORA

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	OFFICENTER	3765498-5	**GS. 900.000**
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858-3	**GS. 915.000**
3	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	1852815-5	**GS. 1.500.000**
4	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	**GS. 1.680.000**

Ahora bien se procederá a verificar si las empresas cuentan con Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial para la aplicación del margen de preferencia si correspondiese.

De dicha verificación se desprende el siguiente resultado:

OFFICENTER	No Cuentan con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo tanto no se aplicará el margen de preferencia
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	
CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	
HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	

Al momento de la visualización de las documentaciones formales nos hemos percatado en la falta de remisión de algunas documentaciones formales por parte de las empresas, por ello en fecha 05 de Diciembre del año 2019 procedemos a solicitar mediante nota las documentaciones faltante a la empresa, emplazándolas a remitir las mismas hasta el día 06 de Diciembre del corriente año.

Obteniendo como resultado de dichas solicitudes:

1- La **NO** remisión de las documentaciones solicitadas por parte de la empresa **OFFICENTER**
2- La **NO** remisión de las documentaciones solicitadas por parte de la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS**
3- La remisión de las documentaciones solicitadas por parte de la empresa **CONSTRUCCIONES SANTA ELENA**
4- La remisión de parte de las documentaciones solicitadas por parte de la empresa **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS. No ha remitido la totalidad de lo solicitado.**

Debido a que las empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES SANTA ELENA**, no han remitido las documentaciones respectivas las mismas quedan descalificadas y sus documentaciones formales no serán objeto de análisis.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva I. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMI Y FINANZAS

Lic. Ana Roche
Administrativo y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

Por tanto la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS FORMALES** presentado por los oferentes, queda de la siguiente manera:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS.

		FRANCI EMPRENDIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIONES SANTA ELENA	OFFICENTER
N°	DOCUMENTOS	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN			
1	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2017-2018) para contribuyente de IRACIS *(presentados por el HECHAUKA, impresos del SISTEMA MARANGATU)*	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	Copias de Facturas y/o Órdenes de compra y/o Contratos que avalen la venta de EQUIPOS INFORMATICOS con entidades públicas o privadas en el año 2017-2018 que den una sumatoria por el valor del 100% del valor total de su oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la Capacidad para la entrega de los BIENES requeridos en tiempo y forma conforme a las especificaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9	Una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la	NO APLICA	NO REQUIERE	NO APLICA	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milda F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMI. Y FINANZAS

Sra. [illegible] Rodríguez
Administrativa y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

	diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación				
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: *[SI, DE LOS ITEMS COMPUTADORA, PLASTIFICADORA, FOTOCOPIADORA, TRITURADORA, SCANER*	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	CATÁLOGO DEL BIEN OFERTADO CON SUS CORRESPONDIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Firmado y sellado por el oferente) y una muestra del mismo	NO CUMPLE A CABALIDAD. FALTA CATALOGO DE LA UPS Y DE LA COMPUTADORA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
12	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo ofertado. No serán aceptadas Certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA EL ITEM DE LA COMPUTADORA)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Mirta F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Análisis de las documentaciones presentadas y verificadas por medio de consultas por medio de internet (se analizará solamente las ofertas de los oferentes de HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS Y OFFICENTER)

1- CAPACIDAD LEGAL

REQUERIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFFICENTER
Se Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública",	Según lo verificado en la página www.documentos.gov.py el Sr. Hugo Marciano Ortiz Ibarra no registra dato alguno en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública	Según lo verificado en la página www.documentos.gov.py el Sr. Pablo Cesar Sanabria Henry no registra dato

DIRECCION DE ADMI Y FINANZAS

aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública		alguno en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública

2- ANÀLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

REQUERIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFFICENTER
Conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. (Ver Anexo 3)	Según lo verificado la empresa no requiere de la justificación de la composición de precios porque el mismo no está dentro del rango requerido para realizar dicha Justificación.	La empresa ha remitido de forma correcta la justificación del precio del ítem perteneciente a la plastificadora. Y el mismo ha sido aceptado por el comité.

3- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFFICENTER
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices: **Para contribuyente de IRACIS.** **Deberán cumplir con el siguiente parámetro:** **a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente** **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2] últimos años** **b. Endeudamiento: pasivo total / activo total** **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2] últimos años** **c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.** **El promedio en los en los [2] últimos años], no deberá ser negativo (Ver Anexo 2)**	El Ratio de Liquidez de la empresa es 1,8; el Endeudamiento de la firma es 0,35 y la Rentabilidad de la misma es 0,01. Por lo tanto la empresa se encuentra dentro del rango requerido por nuestra institución municipal.	El Ratio de Liquidez de la empresa es 2,9; el Endeudamiento de la firma es 0,34 y la Rentabilidad de la misma es 0,71. Por lo tanto la empresa se encuentra dentro del rango requerido por nuestra institución municipal.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
C.P. Milva A. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

4- CAPACIDAD TECNICA

REQUERIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFFICENTER
El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la Capacidad para la entrega de los BIENES requeridos en tiempo y forma conforme a las especificaciones.	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta. Por lo tanto la empresa ha cumplido con el requerimiento en cuanto a capacidad técnica.	La declaración jurada presentada está firmada y sellada por el representante legal de la firma y esta completada de forma correcta. Por lo tanto la empresa ha cumplido con el requerimiento en cuanto a capacidad técnica.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMI Y FINANZAS

Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas		

5- EXPERIENCIA

REQUERIMIENTOS	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFFICENTER
Copias de Facturas y/o Órdenes de compra y/o Contratos que avalen la venta de EQUIPOS INFORMATICOS con entidades públicas o privadas en el año 2017-2018 que den una sumatoria por el valor del 100% del valor total de su oferta	La empresa ha remitido 2 copias de Contrato celebrado con la Municipalidad de Tomas Romero Pereira en el año 2017 para la provisión de Equipos Informáticos por el valor de Gs. 62.470.000; 1 contrato celebrado con la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo en el año 2017 por la provisión de equipos informáticos por valor de Gs. 16.490.000; 1 contrato celebrado con la por lo tanto cumple con lo requerido en cuanto a experiencia.	La empresa ha remitido 1 copia de Contrato celebrado con la Municipalidad de Mariscal José Felix Estigarribia en el año 2017 para la provisión de fotocopiadoras y scaner por el valor de Gs. 36.000.000; por lo tanto cumple con lo requerido en cuanto a experiencia

En cuanto a las observaciones realizadas en el acto de apertura manifestamos que se han tenido en cuenta todo lo mencionado por las empresas; así también se realiza la siguiente salvedad con respecto a la empresa OFFICENTER:

1- La fecha en la declaración jurada de mantenimiento de oferta, no fue declarado al pie de la página, pero si fue declarado al principio.
2- En la planilla de precios la procedencia del Ítem 4 está establecida 2 procedencias, porque el monitor es de una procedencia y la CPU es de otra procedencia (según planilla proveída por el distribuidor autorizado de la marca en Paraguay).

Se concluye que, desde el punto de vista tecnico relacionado a la adquisición de los bienes, la ofertas de la firma **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS con RUC N° 2250127-4 y OFFICENTER con RUC N° 3765498-5,** presentan datos que se ajustan a los precios de nuestra disponibilidad presupuestaria y cumple con los requerimientos hechos por nuestra institución en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual las ofertas resultan confiable.

En base a lo señalado en los párrafos precedentes y teniento en cuenta los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Se recomienda adjudicar a la siguiente empresa, porque cumple con las condiciones legales, especificaciones tecnicas, experiencias y presenta el precio evaluado como razonable para la provision de los bienes, conforme se detalla a continuación:

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL
Modalidad: Contratación Directa
Número del Llamado: 31/2019
ID N° 362.363

EMPRESA: HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS
RUC: 2250127-4
REPRESENTANTE LEGAL: SR. HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA
C.I. N° 2.250.127
Dirección de la Empresa: Avda. Amado Benítez Gamarra N° 1548 de Ciudad del Este

ITEM N° 2- FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL GS. 9.133.000
ITEM N° 5- SCANER GS. 5.000.000

TOTAL ADJUDICADO: GS. 14.133.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléfono.: 021- 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

EMPRESA: OFFICENTER
RUC: 3765498-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. PABLO CESAR SANABRIA HENRY
C.I. N° 3.765.498
Dirección: Calle Sargento Silva 1095 casi Tte. Máximo Pérez de la ciudad de Asunción

ITEM N° 1- TRITURADORA DE PAPEL Y CD GS. 2.650.000
ITEM N° 3- UPS DE 2000 VA GS. 8.700.000
ITEM N° 4- COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO GS. 7.400.000
ITEM N° 6- PLASTIFICADORA GS. 900.000

TOTAL ADJUDICADO: GS. 19.650.000

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Nueva Colombia, 06 de Diciembre de 2019

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMI Y FINANZAS

Sra. Ángela Roche
Directora de Administración y Finanzas
C.I. N° 3.334.159

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Sra. MilvaMartinez
Encargada de UOC
C.I. N° 2.619.534

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ANEXO 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REVISION ARITMÉTICA DE LA OFERTA

CD Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" con ID Nº 362.363

				HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTO		CONSTRUCCIONES SANTA ELENA		OFFICENTER		FRANCI EMPRENDIMIENTOS	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	TRITURADORA DE PAPEL Y CD	Unidad	1	2.800.000	2.800.000	2.500.000	2.500.000	2.650.000	2.650.000	2.800.000	2.800.000
2	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	Unidad	1	9.133.000	9.133.000	8.800.000	8.800.000	10.095.000	10.095.000	7.550.000	7.550.000
3	UPS de 2000VA	Unidad	6	1.496.000	8.976.000	1.150.000	6.900.000	1.450.000	8.700.000	1.150.000	6.900.000
4	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	1	7.700.000	7.700.000	7.200.000	7.200.000	7.400.000	7.400.000	7.000.000	7.000.000
5	SCANER	Unidad	2	2.500.000	5.000.000	2.050.000	4.100.000	2.600.000	5.200.000	2.870.000	5.740.000
6	Plastificadora	Unidad	1	1.680.000	1.680.000	1.500.000	1.500.000	900.000	900.000	915.000	915.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCIÓN DE ADMI Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica extraída de los Balances Generales y Estados de Resultados correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2017-2018)						
		Año 2017	**Año 2018**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	71.561.458	307.018.550	378.580.008	189.290.004	0,35	Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80
Total del Activo (TA)	-	402.583.967	671.365.212	1.073.949.179	536.974.590		
Patrimonio Neto (PN)	-			-	-		
Activo a corto plazo (AC)	-	263.307.063	433.715.977	697.023.040	348.511.520	1,8	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1
Pasivo a corto plazo (PC)	-	71.561.458	307.018.550	378.580.008	189.290.004		
CALCULO DE RENTABILIDAD							
UDI	-	2.364.889	5.390.521	7.755.410	3.877.705	0,01	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. No debe ser negativo.
CAPITAL	-	322.376.147	352.674.668	675.050.815	337.525.408		

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

DIRECCION DE ADM Y FINANZAS

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

EMPRESA : **OFFICENTER**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica extraída de los Balances Generales y Estados de Resultados correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2017-2018)						
		Año 2017	**Año 2018**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	26.679.616	88.264.248	114.943.864	57.471.932	0,34	Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80
Total del Activo (TA)	-	100.035.507	238.369.563	338.405.070	169.202.535		
Patrimonio Neto (PN)	-			-	-		
Activo a corto plazo (AC)	-	100.035.507	227.937.927	327.973.434	163.986.717	2,9	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1
Pasivo a corto plazo (PC)	-	26.679.616	88.264.248	114.943.864	57.471.932		
CALCULO DE RENTABILIDAD							
UDI	-	34.839.915	50.105.315	84.945.230	42.472.615	0,71	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. No debe ser negativo
CAPITAL	-	20.000.000	100.000.000	120.000.000	60.000.000		

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

P. Milva I. Martinez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

CD Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" con ID Nº 362.363

				PRECIO REFERENCIAL		PORCENTAJES A UTILIZAR		RESULTADO CON PORCENTAJES		OFFICENTER (OFERTA PRESENTADA)		HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS (OFERTA PRESENTADA)	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	POR DEBAJO DEL 30%	POR ENCIMA DEL 20%	RESULTADO CON (-) 30%	RESULTADO CON (+) 20%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	TRITURADORA DE PAPEL Y CD	Unidad	1	2.800.000	2.800.000	840.000	560.000	1.960.000	3.360.000	2.650.000	2.650.000	2.800.000	2.800.000
2	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	Unidad	1	9.133.333	9.133.333	2.740.000	1.826.667	6.393.333	10.960.000	10.095.000	10.095.000	9.133.000	9.133.000
3	UPS de 2000VA	Unidad	6	1.496.667	8.980.002	2.694.001	1.796.000	6.286.001	10.776.002	1.450.000	8.700.000	1.496.000	8.976.000
4	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	1	7.714.781	7.714.781	2.314.434	1.542.956	5.400.347	9.257.737	7.400.000	7.400.000	7.700.000	7.700.000
5	SCANER	Unidad	2	2.516.667	5.033.334	1.510.000	1.006.667	3.523.334	6.040.001	2.600.000	5.200.000	2.500.000	5.000.000
6	Plastificadora	Unidad	1	1.685.000	1.685.000	505.500	337.000	1.179.500	2.022.000	900.000	900.000	1.680.000	1.680.000
	PRECIO TOTAL				35.346.450			24.742.515	42.415.740		34.945.000		35.289.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
DIRECCIÓN DE ADMI Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C. CORDILLERA

Milva E. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia